

UNIDAD DIDÁCTICA N°0
EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO: EVALUACIÓN INICIAL

PROFESOR:

ETAPA: ED PRIMARIA

CICLO: TERCERO

CURSO: 5º

CURSO ESCOLAR: 2023-2024

TEMPORALIZACIÓN: SEPTIEMBRE-OCTUBRE

UDI: EVALUACIÓN INICIAL

JUSTIFICACIÓN:

La evaluación forma parte de la vida del ser humano, toda evolución de su conducta se produce gracias al análisis de las experiencias vividas, valorando el aprendizaje. Por lo tanto debe y es inherente al proceso educativo como conocimiento del proceso de enseñanza aprendizaje, obteniendo la máxima información posible acerca de este. Es diagnosticar, controlar y analizar el proceso educativo. Por lo tanto sólo contribuye como elemento de mejora en la formación de los elementos que forman y componen el sistema educativo. Esta debe de ser adecuada al proceso educativo de acuerdo con los objetivos de etapa, ciclo o nivel del que estemos hablando.

En síntesis, se podía decir, que evaluación es una actividad sistemática, continua e integral del proceso de enseñanza aprendizaje, cuya finalidad es conocerlo y mejorarlo, mediante la obtención de información acerca de él, permitiéndole emitir o formular juicios de valor respecto a esas situaciones, para así tomar decisiones.

La evaluación debe de seguir una serie de principios básicos el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación no posee ninguna finalidad en si misma, sino que un instrumento del profesor (también del centro o del alumno), de su didáctica, que le permite analizar el proceso, valorándolo, emitiendo juicios de valor y tomar decisiones respecto a ello, gracias a las informaciones obtenidas.

La Evaluación Inicial es la que nos permite inicio de niveles, diagnosticar y predecir, establecer distintos niveles de enseñanza, agrupar por niveles, diagnosticar dónde puede llegar el proceso de enseñanza aprendizaje. Es el punto de partida de los objetivos propuestos. Nos marcamos unos objetivos y una evaluación inicial, determinándonos el nivel de los objetivos.

Ante la posibilidad de que se produzcan determinados momentos de docencia no presencial, se hace imprescindible establecer una serie de adaptaciones en el marco de la organización del currículo, la metodología didáctica, la evaluación y unificar criterios dentro de la autonomía organizativa y pedagógica de los centros docentes y su profesorado, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza–aprendizaje para que la formación académica del alumnado no se vea afectada.

En las UDIs se señalará (marcando en negrita) la priorización de contenidos y los criterios de evaluación que se consideran imprescindibles, las actividades que se proponen, las adaptaciones metodológicas y las estrategias e instrumentos de evaluación.

Se propondrán actividades abiertas, lúdicas y creativas, a través de plataformas virtuales como SÉNECA/PASEN y MOODLE Centros, que facilitan la comunicación y la interacción entre el profesorado y el alumnado. Se diseñarán tareas interdisciplinares que implicarán un conocimiento global y el desarrollo integral del alumnado.

Se pondrá en práctica una metodología activa centrada en el alumnado y que favorezca el aprendizaje autónomo.

Se utilizarán diferentes estrategias de evaluación (exposiciones orales por videoconferencia, cuestionarios online, actividades escritas, etc.). La evaluación guardará una relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con los métodos pedagógicos utilizados y servirá tanto para la docencia presencial como para la no presencial.

Perfil de salida				
descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Evaluación
STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas. 1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	EF.01.A.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física. EF.01.A.3. Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).	Rúbrica

	práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.		y urbano, valorando las posibilidades que brinda el entorno y clima de Andalucía. EF.01.F.5. Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividades físicas en el medio natural y urbano.	
--	---	--	--	--

ACTIVIDADES/EJERCICIOS/TAREAS
Juegos de adaptación al grupo, cooperativos,.. Test de velocidad 30 m Lanzamiento balón de 1kg Salto horizontal desde estático Prueba de flexibilidad, introduciendo las dos manos a la vez por debajo de las piernas sin mover los pies de la línea inicial Dar 5 vueltas sin parar a la pista de futsal En situación de confinamiento retos, tareas motrices.... https://view.genial.ly/5e73b3c24aba9c1b7b82bc6c/game-muevetef https://view.genial.ly/5e879061260c290e39a07

OTROS ELEMENTOS UNIDAD DIDÁCTICA				
MODELOS METODOLÓGICOS	PROCESOS COGNITIVOS	RECURSOS	AGRUPAMIENTOS	ESCENARIOS
☒ Modelo discursivo/expositivo. ☐ Modelo experiencial. ☒ Enseñanza directa. ☒ Aprendizaje cooperativo ☒ Trabajo individual. ☐ Trabajo por tareas. ☒ Otros.	☒ Reflexión ☐ Argumentación ☐ Exposición ☒ Actividad y experimentación ☒ Participación ☒ Establecimiento de relaciones. ☐ Funcionalidad. ☐ Creatividad ☐ Interacción. ☐ Significatividad. ☐ Aplicación a otros contextos ☐ Emisión de juicios críticos ☒ Otros.	☐ Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) ☒ Material de Ed. Física ☐ Ordenador/PDI ☐ Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) ☐ Internet ☐ Recursos personales extras ☐ Otros.	☒ Tareas individuales. ☒ Agrupamiento flexible. ☒ Parejas. ☒ Pequeño grupo. ☒ Gran grupo. ☒ Grupo interclase. ☒ Otros.	☒ Aula ☒ Gimnasio ☒ Patio ☒ Zona techada del colegio ☐ Aulas de otros cursos ☒ Pistapolideportiva ☐ Barrio ☐ Otros dentro del centro. ☐ Otros fuera del centro

VALORACIÓN DE LO APRENDIDO

Competencia específica (Educación física)

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3, CD1, CD2, CD3.

	Indicadores de logro				
Criterios de evaluación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
1.1.a. Identificar los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	Identifica los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas. En sí mismo y en los demás.	Identifica los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.	Identifica los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria.	Identifica los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva.	No identifica los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física, lúdica y deportiva como paso previo para su integración en la vida diaria, analizando situaciones cotidianas.

1.2.a. Implementar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	Implementa los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.	Implementa los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas.	Implementa tres de los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas,	Implementa alguno de los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas.	No implementa los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene y seguridad en la práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas, integrando las propias rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.
1.3.a. Ejecutar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	Ejecuta siempre las medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos. Influyendo en el resto de compañeros.	Ejecuta las medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	Ejecuta las medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo.	Ejecuta alguna de las medidas de seguridad de antes, de durante y de después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva.	Nunca ejecuta medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, lúdica y deportiva, identificando los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.

1.4.a. Reconocer conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	Reconoce conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción en si mismo y los demás.	Reconoce conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	Reconoce conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, integrando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género.	Reconoce a veces conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia.	Nunca reconoce conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física, lúdica y deportiva, que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia.
---	---	---	---	--	--

Competencia específica (Educación física)					
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivomotrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria					
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CD1, CD2, CD3.					
	Indicadores de logro				
Criterios de evaluación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
2.1.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Participa en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido	Participa en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad.	Participa en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso.	Participa en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo.	No Participa en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, observando los cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, analizando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido
2.2.a. Vivenciar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y	Vivencia principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las	Vivencia principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las	Vivencia principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a	Vivencia principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación.	No vivencia principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición,

a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.	demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación. Reconociendo sus limitaciones y buscando ayuda en el proceso de construcción de conocimiento.	demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición, en contextos reales o simulados de actuación.	partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración oposición.		en contextos reales o simulados de actuación.
2.3.a. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices.	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa.	Adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad.	No adquiere un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.

Competencia específica

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3, CD5.

	Indicadores de logro				
Criterios de evaluación	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
5.1.a. Ajustar las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.	Ajusta las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas y actuando respetuosamente en el entorno.	Ajusta las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas.	Casi siempre ajusta las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas.	A veces ajusta las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas.	No ajusta las acciones motrices del medio valorando los riesgos del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos, salvando los obstáculos, practicando las actividades físicas propuestas.

RECURSOS PARA LA EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN	SISTEMA DE CALIFICACIÓN
	• Tests Motores. • Pruebas de Ejecución: - Circuito Técnico. - Listado progresivo de tareas técnicas. • Técnicas Sociométricas: - El Sociograma. - El Ludograma. - Muestreo de tiempo. - Registro de intervalos. . Otros	• Observación Directa. Procedimientos de apreciación: - Registro de Anécdotas. • Observación Indirecta. Procedimientos de apreciación: - Listas de Control. - Escalas de puntuación-clasificación • Entrevistas. • Cuestionarios. • Propuestas de trabajo escritas y gráficas: - Trabajos Monográficos. - Comentarios críticos de textos físicodeportivos. - Elaboración de Mapas Conceptuales. • Observación Indirecta. Procedimientos de verificación: - Registro de acontecimientos. - Cronometraje.	Rúbrica para evaluar el desempeño motriz. Rúbrica para evaluar las habilidades motrices básicas. Registro de observación de la competencia motriz. Registro de observación de la expresión corporal. Registro de observación del gusto y la apreciación por la asignatura.

ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
	A) Modificaciones no significativas a los elementos de la programación. A.1) Alumnos que presentan un problema de tipo médico que les incapacita temporalmente para la práctica de ejercicio físico. Se estudiarán caso por caso según la información del certificado médico y la del propio alumno. Entre los más comunes se encuentran: * Problemas asmáticos o alérgicos. La adaptación curricular será en relación con el trabajo de resistencia, trabajando con ejercicios moderados sin pedirles una exigencia máxima. * Problemas de columna vertebral. En general, se les evitarán los ejercicios de carga, algunos ejercicios de gimnasia artística y aquellos otros que especifique el médico. A.2) Alumnos que presentan mayores dificultades que el resto de los compañeros, para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo. Se tomarán medidas individualizadas, tales como: - Dejar más tiempo para realizar la tarea, - Distinta organización y secuenciación de contenidos, - Priorizar contenidos, eliminando los menos básicos, - Empleo de metodología o materiales variados. B) Modificaciones significativas a los elementos de la programación. B.1) Alumnos que presentan un problema de tipo médico que les incapacita totalmente para la práctica de ejercicio físico: - Asistirán a clase, realizarán la parte conceptual de la asignatura, llevarán el diario de clase, harán trabajos relacionados con la asignatura, colaborarán estrechamente en la organización de las clases y el material y arbitrarán en los deportes colectivos. B.2) Alumnos de integración: - Se estudiará cada caso junto con el Departamento de Orientación, realizando una adaptación curricular significativa, ampliando los criterios de ayuda en función de sus necesidades específicas.

	C) Debido a la situación que nos ha tocado vivir en caso de confinamiento se propondrán: Retos: Para motivar a la práctica e ideales para poner en práctica dentro de programaciones gamificada. Juegos activos: Adaptados a la era COVID, que permitirá sesiones divertidas. ¡Ponte en forma!: actividades para mejorar la condición física, ejercicio físico, yoga, danza,... Pruebas de Condición Física para tiempos de COVID: Permitirá conocer el estado del alumnado y podrán comprobar sus mejoras tras el curso. Aprendizaje Activo: Evidencia científica respalda que un aprendizaje activo es más eficaz que el basado en métodos tradicionales, aquí presentamos algunas dinámicas. Actividades manipulativas y motricidad fina: Ideales para lxs más peques de la casa. Cuentos motores: Aventuras para lxs más peques. Actividades Activas Genially: Las TICs muy presentes en tiempos de COVID, nos ayudarán a llevar el movimiento a todos los hogares.
--	---

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Inicialmente no incluirá ninguna actividad complementaria.
CONTENIDOS TRANSVERSALES	• La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática. • La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social. • La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social. • La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento. • El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
	A continuación realizamos una relación de los valores que proponemos trabajar a lo largo del curso y de la Educación Primaria, impregnando todas y cada una de las tareas que propongamos a nuestros alumnos: Responsabilidad: Se trata de la capacidad existente en todo sujeto activo para reconocer y aceptar las consecuencias de un acto realizado libremente; también sería la calidad de responsable. Esto se trabajaría dándole a los alumnos pequeños cometidos, obligaciones, al mismo tiempo que mostrándole que tiene que "responder de sus actos", su comportamiento hará que reciba un trato u otro por parte de las personas que lo rodean.

EDUCACIÓN EN VALORES

Sinceridad: Trataríamos transmitir a nuestros alumnos que se expresen sin fingimientos, que no mientan; para ello potenciaremos el dialogo, contando cuáles actividades les ha gustado más, que no aprueban de las actuaciones tanto suyas, como de compañeros y del maestro.

Respeto: Si definimos respeto como la veneración, acatamiento que se hace a uno, y como el miramiento, consideración, atención, causa o motivo particular. Diremos que este valor se trabajaría haciéndole ver al alumno la importancia de escuchar las opiniones de los compañeros (se compartan o no), así como la necesidad de atender a ciertos órdenes establecidos, en nuestro caso: el respeto hacia el maestro.

Orden: El orden no es solo el modo de estar colocadas las cosas o de sucederse en el espacio o en el tiempo según determinado criterio sino también la normalidad, tranquilidad, ausencia de acontecimientos raros o extraordinarios en un determinado ámbito. De ahí que procuraremos que nuestros alumnos sean capaces de, además de tener los materiales propios del área colocados en determinados sitios, mantener un comportamiento adecuado al trabajo que esté realizando en ese momento; no podemos, ni debemos, evitar que nuestros alumnos griten dando ánimos a sus compañeros, pero podemos realizar el camino de clase a la pista o pabellón en silencio (sin molestar a las otras aulas)...

Tolerancia: La tolerancia sería la capacidad de un individuo o colectivo de convivir pacíficamente con individuos de distinta ideología, creencia, etnia o cultura, que se aceptan como legítimas aunque no se compartan sus principios o esencia. Aquí hay una clara alusión a la interculturalidad, a la igualdad de género... por este motivo no haremos ningún tipo de discriminación por estas razones, y evitaremos, en la medida de lo posible, estas actitudes en nuestros alumnos. Como formas de actuar haremos grupos heterogéneos que se modificarán en función de la actividad que vamos a realizar.

Solidaridad: Es la adherencia o apoyo a alguna opinión o causa ajena, especialmente en una situación difícil. De ahí que procuraremos incentivar a nuestros alumnos, potenciando que los alumnos más hábiles ayuden y apoyen a los menos hábiles, procurando mostrarles que apoyando a los demás, éstos pueden lograr sus objetivos.

Cooperación: Sería la acción y efecto de cooperar, siendo sinónimos: Ayuda, asistencia, contribución, colaboración. Para ello intentaremos realizar juegos y actividades donde la cooperación sea necesaria para la resolución de la tarea, potenciando el trabajo en equipo frente a la individualidad.

Humildad: Se trata de una virtud caracterizada por el conocimiento y la asunción de los defectos, debilidades y limitaciones propias lo que lleva a actuar sin orgullo. Trataremos que nuestros alumnos sean capaces de aceptar la derrota y feliciten con entusiasmo a su rival, que conozcan sus capacidades y limitaciones, potenciando su autoestima.

La relatividad de los valores, lo que provoca que cada persona tenga en más consideración a unos u otros, hace que sea necesario concretar y consensuar dentro del Proyecto de Centro cuáles son los que queremos potenciar y desarrollar en nuestros alumnos. Es indudable la pluralidad, relatividad y temporalidad de los valores, no obstante algunos de ellos perduran más en el tiempo y se encuentran más enraizados en nuestra sociedad. De ahí que, desde el área de Educación Física, podemos y debemos, potenciar en nuestros alumnos valores como los propuestos, esto nos llevará a ese objetivo final consistente en la formación integral de las personas.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC	Se utilizarán todos los medios tecnológicos del colegio siempre que sea necesario o se interrumpa la enseñanza presencial.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SI	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
- Es correcto el diseño y desarrollo de la UD (actividades, tiempos y materiales) y las adaptaciones realizadas.			
- El ambiente que se crea en el aula (espacios, mobiliario, materiales, tiempos...)			
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación.			
- La metodología ha sido adecuada para adquirir los aprendizajes propuestos.			
- Se integran los procesos cognitivos: conocer y reproducir, aplicar y analizar, razonar y reflexionar.			
- Las actividades propuestas han fomentado la participación y la reflexión del alumnado incorporando el aprendizaje cooperativo como modelo de organización y participación en el aula.			
- Los instrumentos de evaluación han permitido hacer el seguimiento del aprendizaje del alumnado, incluyendo los de autoevaluación del alumnado.			
- Ha existido coordinación con el Equipo Docente.			